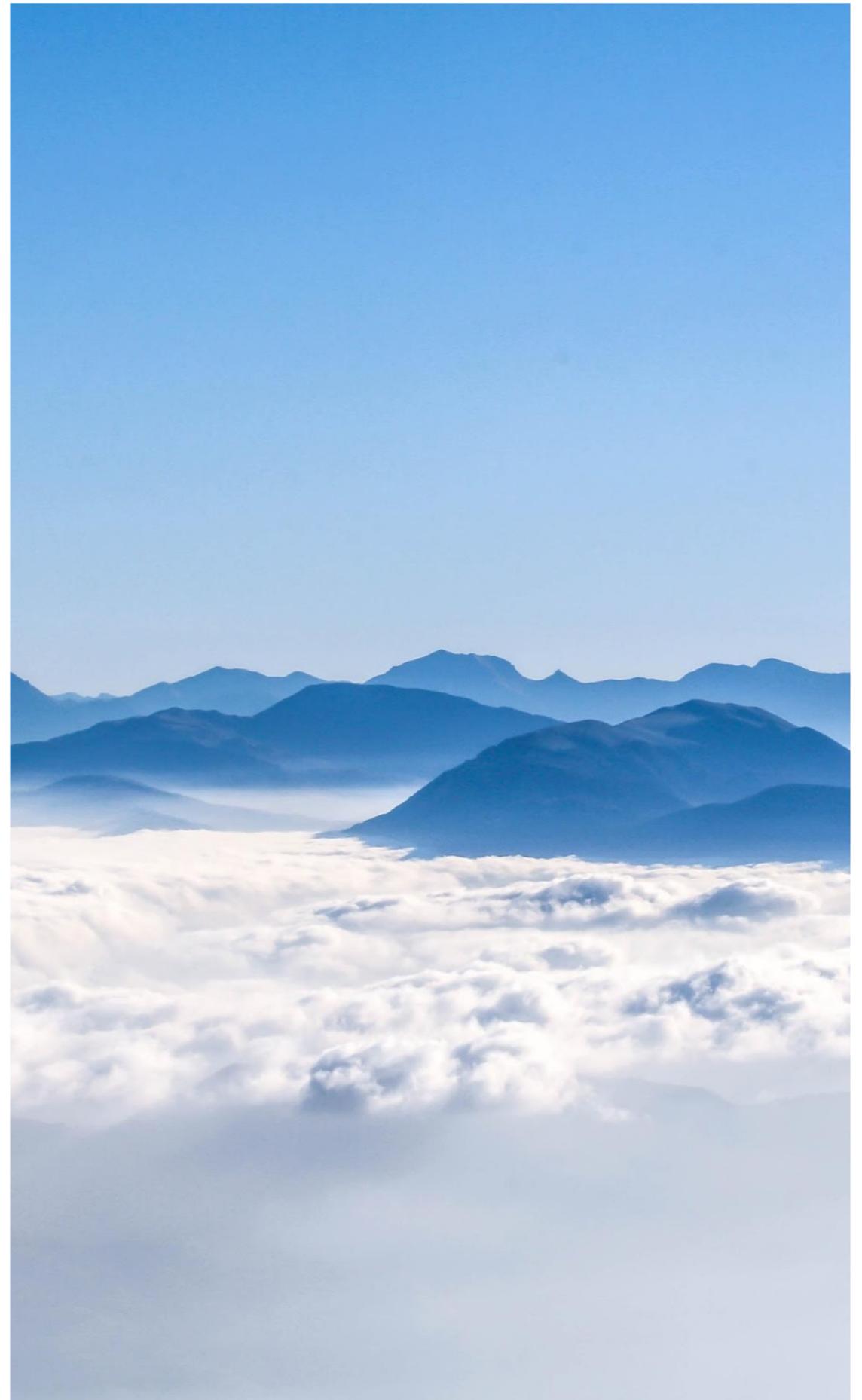




Presentación AGN
H. Comisión de Economía -. Senado

Bol.N° 13417-03
Bol.N° 13315-08
Bol.N° 13438-03
Refundidos

20 Abril 2020



Tabla

- Clientes de Gas Natural
- Cadena de Pagos y Continuidad de Suministro
- Combustibles Sustitutos y Riesgo de Deudas Incobrables
- Situación Actual y Apoyo de las Empresas a sus Clientes
- Conclusiones

Quiénes Somos: Asociación de Empresas de Gas Natural - Chile



- Somos el principal referente de la industria del gas natural (GN) en Chile.
- Buscamos contribuir al desarrollo sustentable del país, con una fuente de energía limpia, baja en emisiones, con la capacidad de asegurar un suministro continuo para la generación eléctrica, y la versatilidad para reemplazar otras fuentes de energía más contaminantes en los ámbitos eléctrico, industrial, residencial y de transporte.
- Representamos a empresas dedicadas a la importación de GN; recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural licuado (GNL); y al transporte; comercialización y distribución de gas natural. Además, a empresas que elaboran productos finales y utilizan el GN directamente como materia prima; y a desarrolladores de proyectos de infraestructura que operen con GN.



Clientes de Gas Natural

- En Chile, la distribución de GN es realizada exclusivamente por cañerías y es una **industria aún en desarrollo.**
- Abarca app. **1 millón de hogares**, que corresponde a un **20% del total de los hogares en Chile**, y atiende **principalmente a clientes de altos ingresos.** Los segmentos socioeconómicos de menores ingresos (D – E) representan sólo una pequeña parte de sus clientes.
- Permitir posponer el pago a todos los clientes residenciales de GN **sería una medida regresiva** que favorecería principalmente a los estratos socioeconómicos más altos, que no necesariamente necesitan este beneficio (25% más rico del país).

II.

La interrupción de la cadena de pagos puede afectar la continuidad del suministro de gas

- El abastecimiento de gas natural en Chile **es 100% importado** (a excepción de Magallanes).
- Las empresas distribuidoras de **GN no pueden interrumpir la cadena de pagos hacia sus proveedores** -30 días como máx. para pagar por el GN- pues deben asegurar el suministro de gas a sus clientes y la continuidad de sus servicios críticos.
- Permitir posponer el pago de las cuentas de gas a todos los usuarios afectaría la liquidez de las empresas, toda vez que éstas deberán obligatoriamente continuar pagando el GN a sus proveedores.

II.

La interrupción de la cadena de pagos puede afectar la continuidad del suministro de gas (2)

- El pago a los distintos proveedores es independiente del nivel de consumo de nuestros clientes y del monto recaudado por las empresas.
- Las empresas distribuidoras ya están experimentando una **importante baja de consumos**, que les ha obligado a posponer inversiones, afectando directamente la carga de trabajo de los contratistas.
- En general, para sortear este tipo de crisis las empresas reducen sus gastos variables. En la distribución de GN esto no se puede hacer pues implicaría dejar sin gas a nuestros clientes.



Combustibles sustitutos y riesgo de deudas incobrables

- El GN es un combustible que **tiene sustitutos**, tales como **el gas licuado, la parafina, la leña y la electricidad y compite con ellos** dependiendo del tipo de consumo y de la región de que se trate.
- A diferencia de la electricidad y de los servicios sanitarios, **las empresas distribuidoras de GN no pueden asegurar la permanencia de sus** clientes dada la competencia y la facilidad para cambiarse a estos otros combustibles.
- La acumulación de deudas de consumo **puede incentivar una migración a otra fuente de energía** para evitar su pago, generando así una pérdida irreversible para las compañías.
- Entendemos la emergencia sanitaria y económica generada por el COVID-19 y apoyaremos a nuestros clientes que lo necesiten, asumiendo el riesgo asociado a la recaudación, pero consideramos que los esfuerzos deben estar **focalizados en las personas que realmente no pueden pagar.**

IV.

Las empresas distribuidoras de gas natural ya están dando apoyo a los clientes que lo necesitan

- Se suspendió el corte de servicio por mora a los clientes residenciales que:
 1. Componen el 40% de menores ingresos (RSH)
 2. Los adultos mayores de 60 años que no puedan pagar por alguna razón justificada
 3. Las personas que no puedan pagar por haber perdido su empleo en el período de estado de excepción
 4. Las personas que no puedan pagar por estar suspendida su relación laboral conforme a la Ley que Protege el Empleo.
 5. Otros clientes cuyas necesidades especiales se acrediten directamente a las empresas.
- Estos clientes pueden suscribir convenios **sin intereses** hasta en **12 cuotas** para pagar sus consumos del periodo.
- Las compañías están dispuestas a dar estos beneficios en forma **focalizada**. Ir más allá, puede poner en riesgo la cadena de pagos.

Conclusiones

- En Chile, la distribución de GN es aún un **mercado en desarrollo** y está presente mayoritariamente **en sectores de ingresos altos**.
- El GN **se importa** y se debe obligatoriamente mantener la cadena de pagos para no afectar el suministro.
- El apoyo debe ir **focalizado a los clientes residenciales que no puedan pagar las cuentas de gas**, para evitar arriesgar innecesariamente la continuidad del servicio. Para esto los que puedan pagar deben seguir haciéndolo de forma obligatoria.
- Hoy las empresas distribuidoras de GN **ya están apoyando a clientes vulnerables y casos especiales**.



Presentación AGN
H. Comisión de Economía -. Senado

Bol.N° 13417-03
Bol.N° 13315-08
Bol.N° 13438-03
Refundidos

20 Abril 2020

